

BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sofol Filial

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 30 de septiembre de 2009.

1. Balance general.

	Año terminado el 31 de diciembre de Cifras Auditadas			Período terminado el 30 de septiembre de: Cifras no Auditadas	
	2008	2007	2006	2009	2008
Activo					
Disponibilidades	60,950	4,535	72,245	47,324	60,701
Inversiones en valores:					-
Títulos para negociar	613,500	12,000	-	987,006	34,163
Títulos disponibles para la venta	1,868	-	-	1,830	1,464
	615,368	12,000	-	988,836	35,627
Operaciones con valores y derivadas:					
Saldos deudores en operaciones de reporto				-	-
Operaciones que representan un préstamo con colateral				-	-
Operaciones con instrumentos financieros derivados				1,362	-
				1,362	-
Cartera de crédito vigente:					
Créditos comerciales	127,018	32,500	-	72,354	163,826
Créditos al consumo	3,679,929	773,520	446,013	6,818,782	2,863,570
Total cartera de crédito vigente	3,806,947	806,020	446,013	6,891,136	3,027,396
Cartera de crédito vencida:					
Créditos al consumo	141,525	70,391	16,129	336,857	165,413
Total cartera de crédito vencida	141,525	70,391	16,129	336,857	165,413
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(100,659)	(86,683)	(37,120)	(198,175)	(155,064)
Cartera de crédito, neta	3,847,813	789,728	425,022	7,029,818	3,037,745
Otras cuentas por cobrar, neto	62,220	18,740	19,667	41,821	49,632
Bienes Adjudicados				1,747	-
Mobiliario y equipo, neto	45,642	24,280	25,183	43,223	44,439
Impuestos diferido, neto	-	-	7,115	-	-
Otros activos:					
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles	694,082	17,898	5,812	904,350	578,574
Otros activos	1,951	737	1,343	1,927	790
	696,033	18,635	7,155	906,277	579,364
Total activo	5,328,026	867,918	556,387	9,060,408	3,807,508
Pasivo y Capital Contable					
Pasivos Bursátiles				3,816,194	-
Préstamos bancarios y de otros organismos					
De corto plazo	2,214,563	345,133	345,193	992,912	1,761,843
De largo plazo	2,686,000	349,000	84,909	3,355,000	1,587,000
	4,900,563	694,133	430,102	8,164,106	3,348,843
Operaciones con Valores y Derivadas:					
Saldos acreedores en operaciones de reporto				-	-
Operaciones que representan un préstamos con colateral				-	-
Operaciones con Instrumentos financieros derivados				1,362	-
				1,362	-
Otras cuentas por pagar:					
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	119,403	38,433	60,309	185,486	161,946
	119,403	38,433	60,309	185,486	161,946
Impuestos diferidos	-	1,815	-	-	-
Créditos diferidos	43,506	13,799	17,025	89,314	7,452
Total pasivo	5,063,472	748,180	507,436	8,440,268	3,518,241
Capital contable:					
Capital contribuido-	562,242	357,242	195,701	952,242	562,242
Capital social					
Capital ganado-					
Resultado de ejercicios anteriores	(237,504)	(146,750)	(75,925)	(299,556)	(237,504)
Resultado neto	(62,052)	(90,754)	(70,825)	(34,376)	(36,995)
Valuación de títulos disponibles para la venta	1,868	-	-	1,830	1,524
Total capital contable	264,554	119,738	48,951	620,140	289,267
Total pasivo y capital contable	5,328,026	867,918	556,387	9,060,408	3,807,508

2. Estado de resultados.

	Año terminado el 31 de diciembre de Cifras Auditadas			Período terminado el 30 de septiembre de: Cifras no Auditadas	
	2008	2007	2006	2009	2008
Ingresos por intereses	677,167	133,626	62,931	1,294,550	399,022
Gastos por intereses	223,887	37,189	13,143	472,378	122,745
Resultado por posición monetaria, neto		(1,757)	(2,295)		-
Margen de financiamiento	453,280	94,680	47,493	822,172	276,277
Estimación preventiva para riesgos crediticios	103,765	57,482	33,224	151,030	68,290
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	349,515	37,198	14,269	671,142	207,987
Comisiones y tarifas cobradas (pagadas) neto	(212,115)	22,436	11,976	(496,413)	(107,303)
Ingresos totales de la operación	137,400	59,634	26,245	174,729	100,684
Gastos de operación y administración	214,035	153,306	114,220	229,427	148,058
Pérdida de la operación	(76,635)	(93,672)	(87,975)	(54,698)	(47,374)
Otros productos	13,066	12,312	14,679	21,557	8,806
Otros gastos	298	726	1,050	1,235	242
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(63,867)	(82,086)	(74,346)	(34,376)	(38,810)
Impuesto sobre la renta diferido	(1,815)	8,668	(3,521)	-	(1,815)
Resultado neto	(62,052)	(90,754)	(70,825)	(34,376)	(36,995)

3. Razones Financieras.

Al 30 de septiembre de 2009, BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (el “Emisor”) contaba con las siguientes razones financieras:

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas	Sep-09
RENTABILIDAD	
1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	-0.60%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	36.49%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	4.03%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	14.43%
CAPITALIZACIÓN	
5. Capital / Créditos Netos	8.82%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	14.61
LIQUIDEZ	
7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	12.69%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	12.11%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	86.11%
CALIDAD DE ACTIVOS	
10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	2.74%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	58.83%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	4.66%
13. Castigos / Créditos Totales Promedio (anualizado)	1.20%

4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

A pesar del entorno difícil que vivimos, el tercer trimestre 2009 confirma el crecimiento y penetración de BNP Paribas Personal Finance en México.

- Frente al impacto de la crisis financiera sobre las ventas de menudeo de nuestros canales de distribución (muebles, electrodomésticos, auto y motos), la producción de nuevos créditos logró 1,504 M MXN, es decir un aumento del 4.10% vs el segundo trimestre del año, con un desempeño destacable de nuestra actividad de crédito nomina y auto que representen a finales de septiembre 2009 el 92.08% de la cartera total. La cartera alcanza los 7,030 M MXN, es decir un crecimiento del 16.25 % vs T2 2009.
- El riesgo se mantuvo bajo control con un porcentaje de cartera vencida sobre el total de cartera al tercer trimestre del 2009 de 4.66%, vs el segundo trimestre del año 2009 cuando se registraba un índice del 4.69%.
- Al amparo del programa dual de deuda, el 11 de Septiembre se realizó la segunda emisión de Certificados Bursátiles de Mediano plazo (clave de pizarra BNPPPF 09) con una calificación AAA, por un monto de 1,300 M MXN a un plazo de 2.5 años y con una excelente aceptación por parte de los inversionistas.

- A nivel financiero, la sociedad logró el punto muerto en este trimestre con resultado de operación del 8.50 M MXN.

El tercer trimestre de 2009 se caracterizó por:

- Una mejora de los ingresos totales de la operación (4.71% sobre cartera vs 3.82% en T2 2009, cifras anualizadas).
- Una estabilización de nuestros gastos generales pero una mejora en porcentaje de la cartera (4.03% sobre cartera vs 4.21% en T2 2009, cifras anualizadas).

Estamos trabajando en la integración del negocio de Prestacomer SA de CV dentro del Emisor antes del fin del año. La integración del negocio de tarjetas de crédito originadas en las tiendas Comercial Mexicana permitirá al Emisor contar con un tercer pilar de negocio, además de Auto y Nomina.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor en el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2009 respecto del mismo trimestre del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias de la entidad, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2009, fueron de \$ 1,294,550 millones, un incremento del 224.43% con relación a los \$ 399,022 millones correspondientes al mismo período de 2008. Dicha variación se debió principalmente al crecimiento de la cartera, especialmente en la parte de Nómina y Crédito Auto (187% y 149% respectivamente).

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de reporto y de las obligaciones subordinadas clasificadas como pasivo (conforme a la Circular emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores - Anexo R13 B-1 del Reporte Regulatorio de SOFOLES), así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2009, fueron equivalentes a \$ 472,378 millones, aumentando en un 284.85% con relación a los

\$ 122,745 millones correspondientes al mismo período de 2008. Esta variación se debió principalmente al crecimiento en los pasivos de BNP Paribas Personal Finance necesario para financiar su cartera y las comisiones pagadas por adelantado de los brokers de Crédito Nomina.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2009 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor aumentó un 197.59% de \$276,277 millones durante el tercer trimestre de 2008 a \$ 822,172 millones durante el tercer trimestre de 2009.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero. El cálculo se realiza considerando la probabilidad de traspaso a contencioso de la cartera vigente, vencida y del porcentaje de recuperación de la cartera reportada en contencioso.

La estimación preventiva para riesgos crediticios del Emisor durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2009, equivalente a \$ 151,030 millones, aumentó en un 121.16% con relación a los \$ 68,290 millones correspondientes al nivel de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente al mismo período de 2008. Dicha variación se debió principalmente al crecimiento total de la cartera crediticia en un 126%; especialmente en productos menos riesgosos como Crédito Auto, Crédito Nómina y Crédito Moto que tuvieron un crecimiento conjunto de 162% en relación al mismo período del año anterior.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2009, representaron \$ 54,295 millones, lo que representa un incremento del 87.67% con relación a los \$ 28,931 millones que representaron durante el mismo período de 2008. Dicha variación se debió principalmente al crecimiento de cartera y a las comisiones generadas por la comercialización de los productos de Crédito Auto (comisión por apertura).

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de las comisiones por colocación pagadas a los puntos de venta y a los intermediarios (brokers) por concepto de venta de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2009, representaron \$ 550,709 millones, debido principalmente a las comisiones pagadas para la colocación de Créditos Nómina y de Créditos Auto.

Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, S.A. de C.V., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de operación y administración del Emisor durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2009, equivalentes a \$ 229,427 millones, aumentaron un 54.96% con relación a los \$ 148,058 millones correspondientes a gastos de operación y administración durante el mismo período de 2008. El incremento en gastos quedo sustancialmente por abajo del incremento de los ingresos totales de operación siendo este último de 73.5%.

La relación de gastos de operación y administración a activos totales (porcentaje anualizado) representó 4.03% durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2009 comparado con 10.97% durante el mismo período de 2008.

Otros Productos

Otros productos del Emisor se integran principalmente por la facturación de servicios no propios del giro del Emisor a empresas filiales o algún tercero independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito) y facturación de activos fijos.

Otros productos del Emisor durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2009, equivalentes a \$ 21,557 millones, aumentaron un 144.79% con relación a los \$ 8,806 millones correspondientes a otros productos durante el mismo período de 2008.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado "otros gastos". Dentro de dicho rubro se registran el resultado en cambios y por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

Otros gastos representaron \$ 1,235 millones durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2009, un aumento respecto de los \$242 millones correspondientes al trimestre respectivo de 2008. El nivel de dicho renglón y su movimiento respecto al trimestre del ejercicio anterior obedece principalmente a la posición en la valuación del peso frente al euro y el dólar americano.

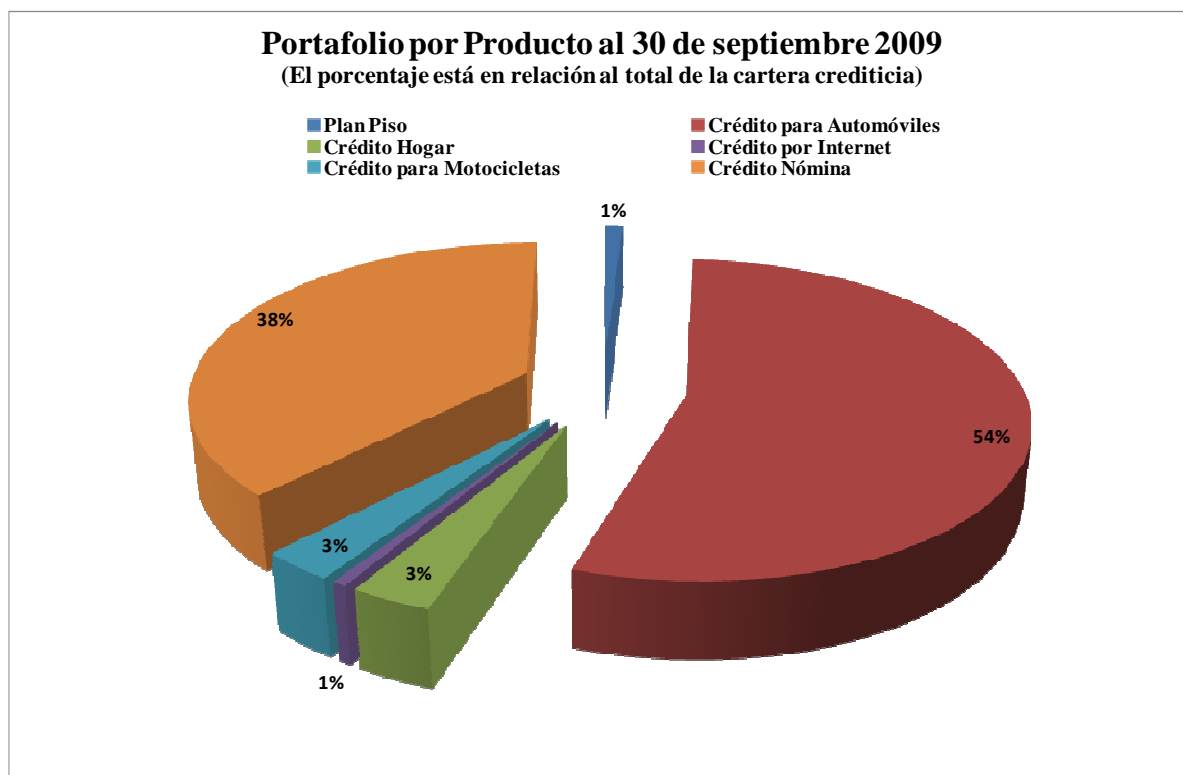
Resultado neto

El resultado del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2009, equivalente a -\$34,376 millones representó una variación positiva respecto del resultado neto de -\$36,995 millones correspondientes al resultado del mismo periodo de 2008. Esta variación se debió principalmente a un mayor ingreso debido al crecimiento de la cartera, al incremento en el rubro de otros productos así como una mejora en la proporción entre gastos de operación y administración en relación al margen financiero.

5. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación se presentan tablas que muestran, para los trimestres terminados el 30 de septiembre de los ejercicios 2009 y 2008, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.



BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
Distribución de créditos por zona geográfica

Año terminado el
31 de diciembre de:

Período terminado
el 30 de septiembre de:

	2006	2007	2008	2009	2008
Aguascalientes	976	315	2,586	3,491	2,098
Baja California	467	3,964	10,933	13,697	9,235
Baja California Sur	11	151	5,619	7,208	4,687
Campeche	7	317	269	1,863	303
Chiapas	142	164	5,938	13,319	3,524
Chihuahua	21,820	6,830	12,077	14,156	11,970
Coahuila	7,847	3,767	4,690	7,537	4,442
Colima	325	367	3,135	3,742	2,904
Distrito Federal	9,252	15,079	48,738	77,305	43,253
Durango	602	377	456	629	457
Guanajuato	2,460	913	1,332	1,893	1,259
Guerrero	591	422	1,200	8,072	737
Hidalgo	508	560	966	1,403	880
Jalisco	3,656	2,859	24,702	31,285	21,594
México	7,884	15,864	35,425	54,547	32,135
Michoacan	609	512	593	3,777	631
Morelos	464	713	772	998	864
Nayarit	146	288	4,108	5,449	3,417
Nuevo León	6,826	2,576	3,323	6,636	2,773
Oaxaca	49	427	407	1,687	451
Puebla	2,321	1,720	1,724	2,799	1,856
Querétaro	493	629	865	1,096	862
Quintana Roo	1,155	806	629	932	738
San Luis Potosi	3,196	1,620	1,880	5,686	1,823
Sinaloa	2,576	2,154	10,909	14,046	9,254
Sonora	5,750	4,789	3,847	2,814	5,100
Tabasco	404	210	6,520	10,832	5,023
Tamaulipas	4,785	2,425	4,140	11,574	3,050
Tlaxcala	512	235	247	1,479	264
Veracruz	1,514	1,802	1,668	2,811	1,974
Yucatán	901	1,607	3,223	7,998	2,279
Zacatecas	116	128	668	2,625	163
TOTAL	88,366	74,590	203,589	323,386	180,000

6. Informe créditos relevantes.

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 30 de septiembre de 2009, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 5 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias del Emisor.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito del Emisor al cierre del mes de septiembre de 2009 era de \$7,750 millones. Los recursos disponibles al amparo de líneas de crédito del Emisor ha aumentado en 1.11% respecto de los recursos disponibles al cierre del tercer trimestre de 2008, lo que equivale a un monto de \$85 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante el tercer trimestre de 2009, el Emisor mantuvo un nivel de utilización promedio de sus líneas del 54%.


BNP Paribas Personal Finance, S.A., de C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Limitado

Distribución de líneas de crédito al 30 de septiembre de 2009

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado		Disponibile
Banamex Citibank	Línea de Crédito	MXN	700,000,000	1 - 60	489,000,000		211,000,000
Banco Santander Serfin	Línea de Crédito	MXN	385,000,000	1 - 12	140,000,000		245,000,000
Banco Santander Serfin	Línea de Crédito	MXN	220,000,000	13 - 36	146,000,000		74,000,000
Banco Santander Serfin	Línea de Crédito	MXN	165,000,000	37 - 60	165,000,000		-
Scotiabank	Línea de Crédito	MXN	750,000,000	1 - 36	599,000,000		151,000,000
HSBC	Línea de Crédito	MXN	600,000,000	1 - 36	531,000,000		69,000,000
HSBC	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	100,000,000		-
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	800,000,000	1 - 60	656,000,000		144,000,000
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	30,000,000	1 - 6			30,000,000
Offshore BNP Paribas	-	MXN	4,000,000,000	-	1,380,000,000		2,620,000,000
Total			7,750,000,000		4,206,000,000		3,544,000,000

Total 7,750,000,000

 Líneas de crédito menores a 1 año

7. Endeudamiento.

Al 30 de septiembre de 2009, el Emisor contaba con pasivos por un monto de \$4,348 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

8. Cambios en las cuentas de balance.

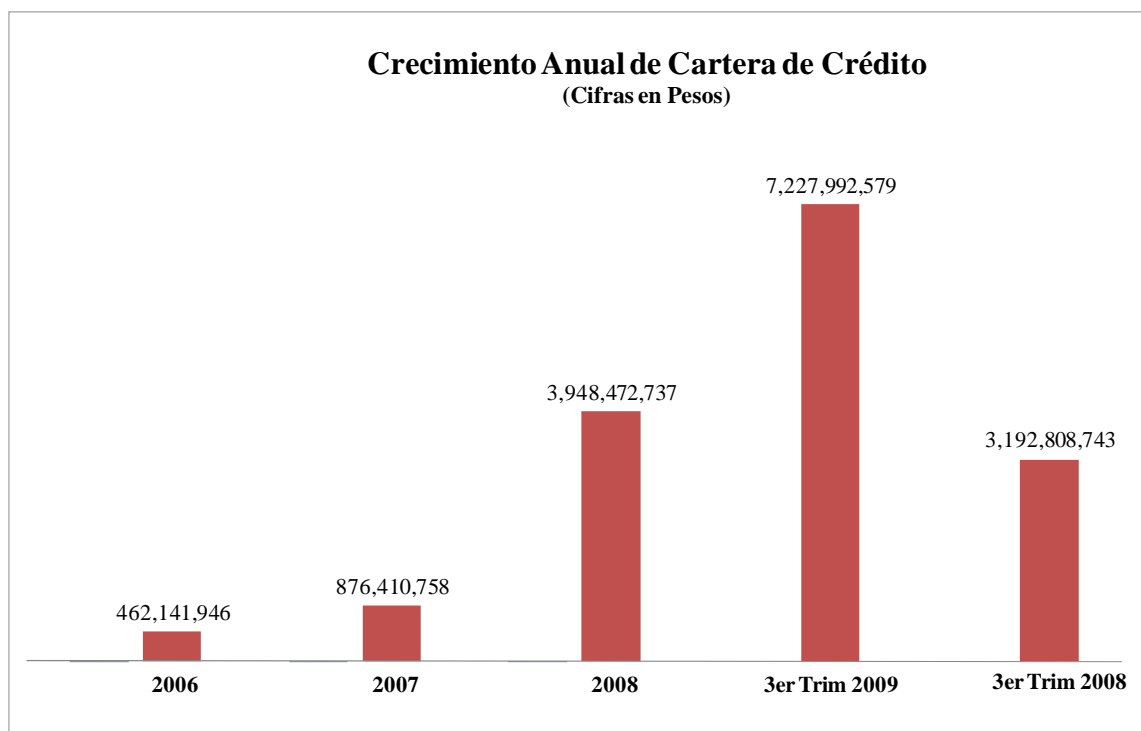
Crecimiento anual de cartera de crédito.

La cartera crediticia del Emisor ha crecido en los últimos trimestres. La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 30 de septiembre de 2009 y el 30 de septiembre de 2008, mostrando un crecimiento durante este periodo por 126%:

Crecimiento Anual de Cartera de Crédito (Cifras en Miles de Pesos)

	2006	%	2007	%	2008	%	3er Sem 2009		3er Sem 2008
Cartera Total	462,142	90%	876,411	351%	3,948,473	83%	7,227,993	126%	3,192,809

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual de la cartera



La razón de dicho movimiento se deriva de la estrategia de crecimiento operativo implementada por BNPP Personal Finance México siendo que el producto Nómina y Auto han sido los motores más importantes de dicho crecimiento de cartera.

Crecimiento anual del nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.

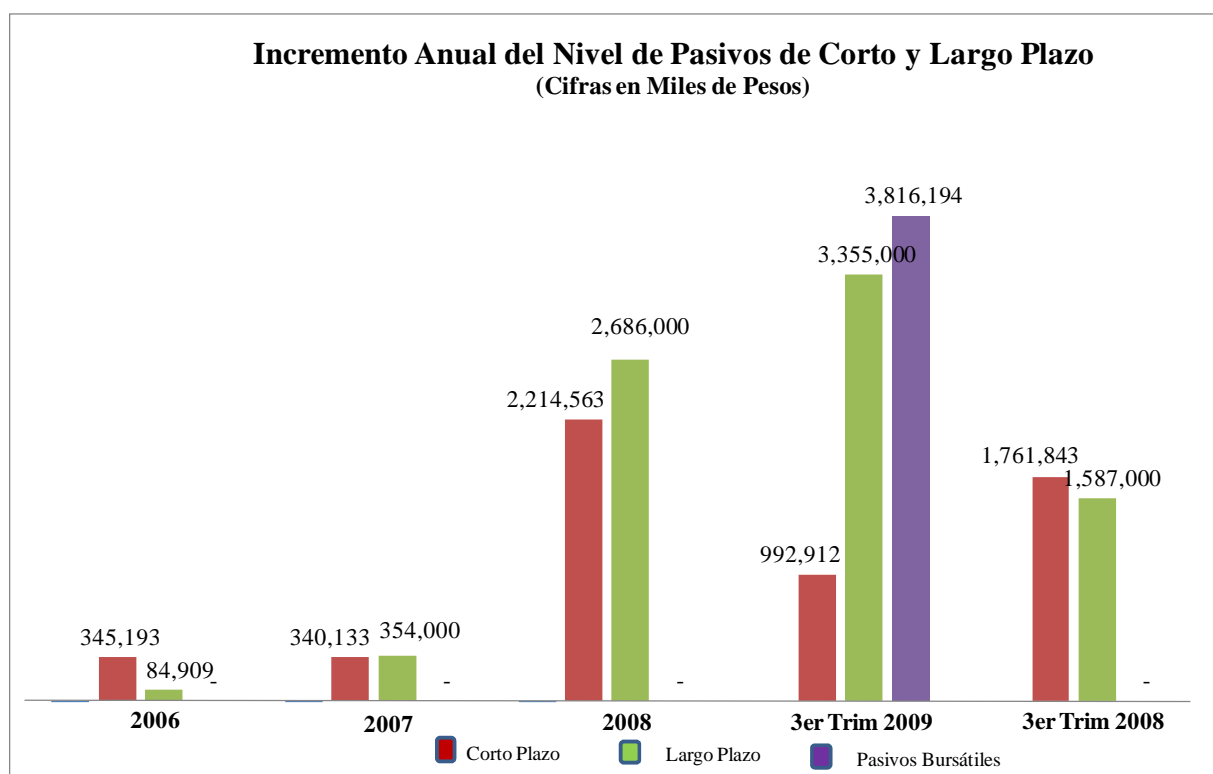
El Emisor ha requerido de incrementar sus niveles de pasivos a través de una mayor utilización de dichas líneas de crédito. Cabe destacar que se empezó a emitir papel comercial a inicio de enero 2009, al amparo del programa dual de certificados bursátiles. La siguiente gráfica muestra el incremento en el nivel de pasivos del Emisor durante los últimos trimestres: entre el 30 de septiembre de 2009 y el 30 de septiembre de 2008, se mostró un crecimiento del 144%:

Incremento Anual del Nivel de Pasivos de Corto y Largo Plazo

(Cifras en Miles de Pesos)

	2006	%	2007	%	2008	%	3er Trim 2009		3er Trim 2008
De corto plazo	345,193	(1)%	340,133	551%	2,214,563	(55)%	992,912	(44)%	1,761,843
De largo plazo	84,909	317%	354,000	659%	2,686,000	25%	3,355,000	111%	1,587,000
Pasivos Bursátiles	0	0%	0	0%	0	0%	3,816,194	nd	0

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual de la cartera.



9. Integración del capital social pagado.

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

(1)	Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
		Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
	BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	857,000			\$934,999,000.00
	Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$1,000.00
	TOTAL	934,999		1		\$935,000,000.00

(1) El accionista mayoritario de BNP Paribas Personal Finance, S.A. es BNP Paribas, S.A.

**BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
(Antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A.)**

Notas a los estados financieros

Por el período terminado el 30 de septiembre de 2009 y 2008

(En miles de pesos)

1. Actividades de la Sociedad y entorno regulatorio

BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial, (antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial) (la Sociedad), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A., (la Tenedora) empresa establecida en Francia; el 18 de octubre de ese mismo año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Sociedad para operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial para otorgar créditos al consumo y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la SHCP y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional bancaria y de Valores (la Comisión) y el Banco de México.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos simples al consumo, y créditos revolventes al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito, así como del captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros, previamente calificados por una institución calificadoradora de valores de valores, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

La Sociedad no tiene personal propio, excepto por el Director General, por lo que recibe los servicios necesarios para su operación y administración de Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (compañía afiliada).

2. Principales diferencias con Normas de Información Financiera aceptadas en México

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales, en los siguientes casos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación por parte de la Sociedad.
- El control de los intereses devengados se llevará en cuentas de orden en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las “Disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicables a organizaciones auxiliares de crédito, casas de cambio y sociedades financieras de objeto limitado” (las Disposiciones), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación

de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las normas de información financiera aplicables en México, definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades financieras de objeto limitado realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Cambios en Criterios Contables de la Comisión:

Con fecha 19 de enero y 30 de julio de 2009 la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación las “Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” a través de las cuales actualiza las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, de los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado. Los criterios contables de la Comisión que tuvieron cambios relevantes o que fueron promulgados son los siguientes:

- B-5, Cartera de crédito
- B-10, Derechos de cobro
- C-1, Reconocimiento y baja de activos financieros
- C-2, Bursatilización
- C-4, Consolidación de entidades de propósito específico
- D-4, Estado de flujos de efectivo

Los principales cambios que establecen estos criterios, son:

Reglas Generales - Se incorpora la obligación de elaborar el Estado de Flujos de efectivo, mismo que sustituye el Estado de Cambios en la Situación Cambiaria.

B-3, “Reportos” - Los reportos ya efectuados y reconocidos en los estados financieros con anterioridad a la entrada en vigor de la segunda resolución, deben registrarse de conformidad con los criterios de contabilidad vigentes a la fecha de su celebración, hasta que se extingan.

B-5, “Cartera de crédito” - Especifica que los cobros anticipados de cartera se registran en el rubro de “créditos diferidos y cobros anticipados” dentro del balance general. Asimismo, establece que los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocerán como un cargo diferido el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas; se revelará en notas a los estados financieros los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial de crédito; plazo promedio ponderado para su amortización, así como una descripción de los conceptos que integran las comisiones por originación inicial de tales créditos y los costos y gastos asociados a dichas comisiones y los elementos que justifican su relación directa con el otorgamiento del crédito.

B-10, “Derechos de cobro” - Este criterio define las normas particulares relativas al registro, valuación, presentación y revelación en los estados financieros de los activos que representen derechos de cobro.

C-1, “Reconocimiento y baja de activos financieros” - Incorpora la definición y tratamiento de Administración de activos fijos transferidos, asimismo, amplía los criterios para evaluar la transferencia de un activo financiero y los criterios para reconocer su alta o baja, total o parcial, en los estados financieros. De igual forma define el tratamiento para las transferencias de activos financieros que no cumplen con los requisitos para ser dados de baja.

C-2 “Operaciones de bursatilización” - Este criterio define las normas particulares relativas al tratamiento en los estados financieros de las operaciones de bursatilización.

C-4 “Consolidación de entidades de propósito específico” - Tiene por objetivo definir las normas particulares relativas a la consolidación de las Entidades de Propósito Específico (EPE). Una EPE es cualquier estructura legal utilizada para realizar actividades, sufragar pasivos o mantener activos, cuya toma de decisiones, incluyendo la distribución de sus remanentes, no se basa en el derecho de voto, sino que se determinan con base en la participación en la EPE (corporaciones, asociaciones, compañías de obligaciones limitadas, fideicomisos y vehículos de bursatilización).

D-4 “Estado de Flujos de Efectivo” – Dicho criterio establece las características generales, así como la estructura que debe tener el estado de flujos de efectivo de las entidades. Asimismo, establece los lineamientos mínimos para homologar la presentación de este estado entre las entidades.

Dichas modificaciones contables entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

NIF emitidas por la CINIF:

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”), que entran en vigor, como sigue:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes

NIF C-8, Activos intangibles

NIF D-8, Pagos basados en acciones

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación (se permite su aplicación anticipada al 1 de octubre de 2008)

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-7, Adquisiciones de negocios, requiere valorar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

La NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados, establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

La NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes, requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

La NIF C-8, Activos intangibles, requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

La NIF D-8, Pagos basados en acciones, establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación, modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.

A continuación se detallaran las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información Financiera - A partir del 1º de enero de 2008, la Sociedad al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

La Sociedad mantiene en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como se mencionó anteriormente. Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos y pasivos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, se presentan únicamente los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo con lo requerido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, el porcentaje de inflación para el ejercicio de 2008 y 2007 es del 6.39% y 3.80% respectivamente. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es del 17.65% para el cierre del 2008 y del 11.26% para el cierre del 2007. Al 30 de septiembre del presente año, la inflación acumulada asciende a 2.45%.

Disponibilidades - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Inversiones en valores - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores deberán clasificarse en para negociar, disponibles para la venta, o conservados a vencimiento.

La clasificación a que se refiere el párrafo anterior la hace la Administración de la Sociedad, tomado como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

Títulos para negociar:

Representan inversiones en valores las cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición. Los intereses devengados se registran directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocerán en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se afecta el valor razonable de dichos títulos, como consecuencia del corte de cupón.

Títulos disponibles para la venta:

Se encuentran valuados a su valor razonable, el cual es determinado con base en criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación para cada uno de los valores e instrumentos financieros, proporcionados por un proveedor de precios.

La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación a valor razonable de los instrumentos se registra en el rubro de “(Déficit) superávit por valuación de títulos disponibles para la venta” dentro del capital contable.

Operaciones de reporto - En la fecha de contratación de operaciones de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, clasificándolos dentro de la categoría de títulos para negociar.

Asimismo, se reconoce una posición activa y una posición pasiva de la operación por el monto correspondiente al precio pactado; la posición activa representa el derecho a recibir el precio al vencimiento, en tanto que la posición pasiva representa el compromiso futuro de regresar la propiedad de los valores objeto de la operación.

Operaciones de cobertura (SWAPS) – Con respecto a los instrumentos financieros derivados que incorporen en el mismo contrato, tanto derechos como obligaciones, se compensaran los activos financieros y pasivos financieros que resulten de dicho contrato, dentro del rubro de operaciones con derivados.

El efecto por valuación reconocido en los resultados, sobre los activos o pasivos correspondientes a los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, se reconoce donde se registra el resultado de la posición primaria.

Cartera de crédito vigente - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

De acuerdo a las Disposiciones, la cartera de crédito se debe clasificar en: Comercial, Hipotecaria de vivienda y de Consumo. Al 30 de septiembre de 2009 y 2008, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, la cual de acuerdo a la Comisión corresponde a:

- a. *Comercial*: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- b. *De consumo*: a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las sociedades financieras de objeto limitado.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo, créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos semanales, quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

Cartera de crédito vencida - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

La Sociedad considera como cartera vencida los saldos insolutos de créditos con mensualidades vencidas, contando desde la primera amortización no cubierta, bajo la siguiente mecánica: a) a los 90 días tratándose de créditos con pagos mensuales y quincenales, b) a los 60 días tratándose de créditos dispuestos a través de tarjetas de crédito, y c) a los 41 días tratándose de créditos con pagos semanales.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios -

La Sociedad califica la cartera de crédito mensualmente de acuerdo con su grado de riesgo.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo el supuesto de que a cada momento, la suma de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los créditos simples y saldo insoluto de las tarjetas de crédito sea cubierto a 100% mediante la reserva preventiva de riesgos crediticios, utilizando la siguiente metodología:

- a) Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de productos (Moto, Hogar, Internet, Auto, Tarjetas, PPP)

Con base al número de vencimientos no pagados por el cliente a final del mes, es decir, por el número de parcialidades (mensualidades o quincenas) no pagadas.

La manera de determinar el número de parcialidades no pagadas es realizando la división del saldo exigible al fin de mes entre la mensualidad.

Una vez que se obtiene el número de retrasos que lleva el cliente, se calcula, en importe, la cartera contable de éste (se incluye entonces los intereses devengados no cobrados entre el día 1 y el día 90 o en su caso 60 después de 1 incumplimiento de pago, salvo para los créditos en contencioso por los cuales se anulan todos los intereses devengados no cobrados).

- b) Calculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza la comparación con respecto a los niveles de retraso de los meses pasados, para observar los “Roll-rates”.

Los “Roll-rates” son las tasas de ineficacia que se tiene debido al traspaso de la cartera de un nivel específico de retraso del mes anterior al nivel siguiente del mes en curso.

- c) Calculo de la amortización de la cartera de cada familia de producto considerando que no se otorgan ningún crédito nuevo (“Run Off”)

- (i) Se aplica a la cartera sin vencimiento no pagado el perfil de amortización teórico de la cartera
- (ii) Se aplican a cada nivel de retraso el promedio de cada tasa de ineficiencia (promedio de los 12 últimos meses) hasta que la cartera venza totalmente o pase a contencioso.
- (iii) Se calculan los flujos de recuperación iguales a Cartera M – Cartera M-1
- (iv) Consideramos que por tema de riesgo, una cartera que se encuentre en contencioso debe tener una provisión del 84%, tomando en cuenta que se recupera 16% de cada generación mensual de transmisiones a contencioso.

Generalmente, se traspasa a contencioso los créditos entre 120 y 150 días de impago.

- d) Calculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

Se actualizan los flujos de recuperación de (cobranza + recobro) a la tasa promedio para contabilizar únicamente los flujos recuperados en capital.

La reserva es igual a la cartera a la fecha menos los flujos de recuperación de capital.

- e) Calculo del aumento mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios

Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, el importe del pase a pérdidas que ocurran durante dicho mes.

- f) Casos Particulares

Nomina

Para el crédito de Nómina se provisiona mensualmente un porcentaje de la producción del mes según la pérdida final observada en los estudios de riesgo generacional.

Chrysler

Se aplica la misma metodología del socio comercial.

RAC

Tratándose de un producto nuevo de restructuración, se aplicarán los porcentajes de provisión a cada retraso de la cartera de acuerdo a la tabla siguiente:

R0	20%
R1	50%
R2	50%
R3	60%
R4	70%
R5	80%
R6	90%
CTX	100%

Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Mobiliario y equipo - Los activos se registran al costo de adquisición, Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de inversión (UDIS) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Mejoras a locales arrendados	Plazo del contrato de arrendamiento

Otros activos - El software y desarrollos informáticos, se registran originalmente al valor nominal erogado y fueron actualizados desde su fecha de adquisición o erogación hasta el 31 de diciembre de 2007 con el factor derivado de la UDI.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado el porcentaje correspondiente de acuerdo a la vigencia del contrato.

También se incluyen en este concepto el pago anticipado de gastos, como: comisiones a puntos de venta o socios comerciales y comisiones por la emisión de papel de deuda.

La contabilización de las comisiones en la cuenta de resultados se realiza de acuerdo con el perfil de amortización de los intereses devengados, hasta el término de la vida de los créditos por cada generación mensual de créditos financiados. En el caso de las comisiones por la emisión de deuda, se amortiza contra los resultados en línea recta con relación a la vigencia de la emisión.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determinará si, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Sociedad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. La Sociedad determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y al crédito fiscal por las provisiones preventivas para riesgos crediticios pendientes de deducir, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas.

El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Ingresos por intereses y comisiones - Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en el estado de resultados, en el de rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengan, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados. La acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida, llevándose a cabo el registro de su devengamiento en cuentas de orden y se reconocen en resultados, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el momento en que se cobran.

Las comisiones cobradas por aperturas de créditos son registradas como un crédito diferido en el balance, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida de la operación. En caso de que existan liquidaciones anticipadas de los créditos, se amortiza contra los resultados del período la parte proporcional de la comisión por apertura.

Cualquier otro tipo de comisiones, se reconocen en la fecha en que se devenguen y registran en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Resultado integral - El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable representa la modificación del capital contable durante el ejercicio generada por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. Al 30 de septiembre de 2009 el resultado integral se integra del resultado del ejercicio y el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

4. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 30 de septiembre de 2009 y 2008 los títulos para negociar se encuentran integrados por operaciones de reporto en Deuda Gubernamental Nacional con un plazo de 1 día y una tasa promedio del 4.75% y del 7.44%, respectivamente. El monto del premio de las operaciones de reportos reconocidos en los resultados a dichas fechas fue por un importe de \$20,143 y \$2,107, respectivamente.

Títulos disponibles para la venta -

Oferta Pública Inicial de Visa, Inc.: Con fecha 18 de marzo de 2008, la Sociedad recibió 7,237 acciones Clase C Serie I derivado de la oferta pública inicial de Visa Inc. (Visa). Estas acciones fueron asignadas directamente por Visa, Inc. sin ningún costo y de manera extraordinaria debido a los resultados positivos que dicha entidad ha obtenido a través de las operaciones efectuadas con la Sociedad.

Asimismo, Visa se obligó a comprar en una fecha posterior a la colocación, una cantidad importante de las acciones Clase C Serie I. Por lo tanto, de las acciones recibidas, Visa le recompró en efectivo la Sociedad, 4,067 acciones, equivalentes aproximadamente al 56% del total de acciones recibidas a un precio de 42.77 dólares americanos por acción.

Dichas acciones clase C no cotizan en los mercados americanos reconocidos y serán intercambiadas por acciones clase A que sí cotizan, después de un plazo restrictivo de 3 años impuesto por Visa.

Al 30 de septiembre de 2009 se encuentra reconocido en el capital contable de la Sociedad un efecto de valuación por \$1,830.

5. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

La cartera de créditos al 30 de septiembre de 2009 y 2008, se integra como sigue:

	2009	2008
Cartera de crédito vigente-		
Créditos al comercial	\$ 71,975	\$ 162,842
Créditos al consumo	6,695,240	2,806,761
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>123,921</u>	<u>57,793</u>
Cartera de crédito vigente, neta	6,891,136	3,027,396
Cartera de crédito vencida-		
Créditos al consumo	<u>336,857</u>	<u>165,413</u>
Total de cartera de crédito	7,227,993	3,192,809
Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(198,175)</u>	<u>(155,064)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 7,029,818</u>	<u>\$ 3,037,745</u>

Al 30 de septiembre de 2009 no se tenía cartera comercial vencida. La cartera de consumo vencida a dicha fecha se integra de la siguiente manera:

	2009	2008
De 1 a 180 días naturales	\$ 122,673	\$ 62,201
De 181 a 365 días naturales	159,168	40,656
De 366 días naturales a 2 años	51,323	45,178
Más de 2 años vencida	<u>3,693</u>	<u>17,379</u>
	<u>\$ 336,857</u>	<u>\$ 165,413</u>

Adquisiciones de portafolios:

Con base en el Contrato Comercial celebrado el día 13 de diciembre de 2007 (modificado el 21 de enero de 2008), en los meses de febrero y junio de 2008 la Sociedad adquirió los derechos de dos carteras de crédito al consumo. Dichas compras fueron pagadas por la Sociedad el 1° de febrero y el 13 de junio de 2008, respectivamente. Los sobre precios pagados se registraron al momento de la compra en la cuenta de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” del balance y se están amortizando en función de los vencimientos de los créditos. Al 30 de septiembre de 2009 el monto del sobreprecio amortizado reconocido en los resultados del ejercicio ascienden a \$69,957.

Al 30 de septiembre de 2009 existen reservas para estas carteras adquiridas por \$5,493.

Compra de cartera:

Con fecha 22 de enero de 2009 mediante contrato de cesión de derechos y obligaciones de créditos la Sociedad adquirió a un tercero todos los derechos de crédito con garantía prendaría de una cartera con un valor bruto de \$28,922.

Cartera vencida:

El incremento de \$171,444 en la cartera vencida al 30 de septiembre de 2009 respecto del cierre de 2008 se debe principalmente al crecimiento que se generó en la cartera durante el mismo período.

Reestructuraciones de cartera:

La política de reestructuración de créditos de la Sociedad es la siguiente:

- a) Se establece acuerdos verbales con los acreditados por medio de los cuales se pacta la liquidación inmediata de una parte de sus pagos vencidos y la liquidación del resto de dichos pagos al final del plazo original del crédito. Una vez establecido el acuerdo verbal, los pagos parciales del crédito que se devenguen conforme al contrato original los deberá ir cubriendo el acreditado conforme se vayan haciendo exigibles.

Al 30 de septiembre de 2009 y 2008 los saldos de los créditos reestructurados ascienden a \$770,290 y a \$834,912, respectivamente y representan el 11% y 28%, respectivamente, del total de la cartera bruta a dichas fechas. Al 30 de septiembre de 2009 y 2008 no existen garantías adicionales sobre la cartera reestructurada.

- b) Se establece acuerdos verbales con los acreditados por medio de los cuales les ofrecemos condiciones diferentes para poder cubrir las parcialidades de su crédito, tomando la decisión de que se liquide el crédito actual con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma Sociedad. Para lo anterior se requiere previamente el pago por parte del cliente de por lo menos una mensualidad. Toda renovación es efectuada en un crédito simple.

Al 30 de septiembre de 2009, los saldos de los créditos reestructurados ascienden a \$34,259, y representan el 0.5% del total de la cartera bruta a dicha fecha. Al 30 de septiembre de 2009 y 2008 no existen garantías adicionales sobre la cartera reestructurada.

6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 30 de septiembre de 2009 y 2008, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue (valores nominales):

	2009		2008	
	Saldo insoluto	Pagos Vencidos	Estimación preventiva	Estimación preventiva
Cartera de consumo- Créditos simples	\$ 6,690,154	0-2	\$ 8,156	\$ 15,278
	241,856	3-7	100,647	12,565
	<u>73,180</u>	Contencioso	<u>53,474</u>	<u>81,930</u>
	7,005,190		162,277	109,773
Créditos revolventes	108,231	0-2	3,805	11,925
	14,602	3-7	10,304	8,251
	<u>27,616</u>	Contencioso	<u>21,789</u>	<u>25,115</u>
	150,449		35,898	45,291
Cartera comercial- Cartera exceptuada	<u>72,354</u>		-	-
	<u>\$ 7,227,993</u>		<u>\$ 198,175</u>	<u>\$ 155,064</u>

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2009 y 2008, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	\$ 100,659	\$ 86,683
Menos:		
Aplicaciones	(53,514)	-
Más:		
Constitución de Reserva	-	-
Más:		
Incrementos por calificación de cartera	<u>151,030</u>	<u>68,381</u>
Saldo final	<u>\$ 198,175</u>	<u>\$ 155,064</u>

En las carteras aplicadas contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar

El rubro de otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2009 y 2008, se integra como sigue:

	2009	2008
Saldos por cobrar a partes relacionadas	\$ 4,329	\$ 3,697
Impuesto al valor agregado	-	33,770
Impuestos a favor	5,955	803
Comisiones por recuperar	1,200	-
Otros deudores	31,337	11,192
Gastos por recuperar	<u>1,347</u>	<u>1,533</u>
	44,168	50,995
Estimación de cuentas incobrables	<u>(2,347)</u>	<u>(1,363)</u>
	<u>\$ 41,821</u>	<u>\$ 49,632</u>

9. Mobiliario y equipo, neto

Al 30 de septiembre de 2009 y 2008 se integra como sigue:

	Tasas de depreciación	2009	2008
Mejoras a locales arrendados	20%	\$ 28,227	\$ 27,148
Equipo de cómputo	30%	25,302	17,749
Mobiliario y equipo de oficina	10%	8,923	7,584
Equipo de transporte	25%	7,768	7,757
Inversiones en proceso		<u>1,956</u>	<u>407</u>
		72,176	60,645
Depreciación acumulada		<u>(28,953)</u>	<u>(16,207)</u>
		<u>\$ 43,223</u>	<u>\$ 44,439</u>

10. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Al 30 de septiembre de 2009 y 2008 se integra como sigue:

	2009	2008
<i>Otros activos, cargos diferidos e intangibles:</i>		
Intangibles (licencias de software)	\$ 4,906	\$ 4,868
Cargos Diferidos por compra de cartera (1) y Comisiones por amortizar (2)	861,869	559,026
Pagos anticipados	<u>37,575</u>	<u>14,680</u>
	904,350	578,574

Depósitos en garantía	<u>1,927</u>	<u>790</u>
	<u>\$ 906,277</u>	<u>\$ 579,364</u>

- (1) Con fecha del 13 de diciembre de 2007 y 9 de abril de 2008, la Sociedad celebró contratos con dos terceros independientes para desarrollar la actividad de promoción, comercialización, venta y gestión de crédito al consumo a los trabajadores de administraciones públicas. Como se describe en la nota 5, se adquirieron dos carteras durante el ejercicio 2008, resultando en la negociación el pago de un cargo diferido en cada una de ellas, mismo que se amortiza como se describe en el siguiente punto para las comisiones del canal de nómina.
- (2) El concepto de “comisiones por amortizar” corresponde al 97% del total del rubro de Otros Activos. En dicho concepto se reconocen las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos (créditos) de los diversos canales (nómina, auto, moto y hogar), siendo el más representativo el de nómina.

El stock de comisiones contabilizadas en activo en “comisiones por amortizar” varía cada mes de acuerdo a la amortización del stock efectuada en base al perfil de amortización de los intereses devengados, y al nuevo flujo de comisiones pagadas por anticipado durante este periodo.

11. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

					2009	
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe	
A corto plazo-						
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	01-Oct-2010	8.31%	281,000	
Banco Santander, S.A.	Línea de crédito	MXP	13-Ago-2010	8.62%	264,000	
Scotiabank Inverlat, S.A.	Quirografarios	MXP	25-May-2010	8.77%	127,000	
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	09-Ago-2010	8.64%	143,000	
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	29-Oct-2009	8.81%	11,000	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Quirografarios	MXP	17-Jun-2010	10.83%	<u>25,000</u>	
					851,000	
Intereses devengados por pagar						<u>141,912</u>
					992,912	
A largo plazo-						
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	15-Ago-2013	8.72%	\$ 208,000	
Banco Santander, S.A.	Línea de crédito	MXP	20-Jul-2013	8.52%	187,000	
Scotiabank Inverlat, S.A.	Quirografarios	MXP	27-May-2011	9.91%	472,000	
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	01-Dic-2013	9.65%	488,000	
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	25-Oct-2012	9.29%	645,000	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Quirografarios	MXP	04-Dic-2013	12.01%	<u>1,355,000</u>	
					<u>3,355,000</u>	
					<u>\$ 4,347,912</u>	
					2008	
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe	
A corto plazo-						
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	09-Ene-2009	8.10%	\$ 155,000	
Banco Santander, S.A.	Línea de crédito	MXP	26-Ene-2009	8.72%	957,000	
Scotiabank Inverlat, S.A.	Quirografarios	MXP	06-Abr-2009	8.51%	45,000	
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	12-Jun-2009	8.48%	109,000	
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	15-May-2009	8.92%	488,000	
BNP Paribas SA	Quirografarios	MXP	17-Mar-2009	10.35%	<u>25,000</u>	
					1,779,000	
Intereses devengados por pagar						<u>8,843</u>
					1,787,843	
A largo plazo-						
Banco Nacional de México, S.A.	Quirografarios	MXP	23-Oct-2012	8.78%	\$ 489,000	
Banco Santander, S.A.	Línea de crédito	MXP	12-Feb-2013	8.43%	311,000	
Scotiabank Inverlat, S.A.	Quirografarios	MXP	11-Nov-2010	8.88%	189,000	
HSBC México, S.A.	Quirografarios	MXP	01-Dic-2013	9.26%	491,000	
BBVA Bancomer, S.A.	Quirografarios	MXP	25-Oct-2012	8.80%	56,000	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Quirografarios	MXP	17-Jun-2010	10.83%	<u>25,000</u>	
					1,561,000	
					<u>\$ 3,348,843</u>	

Certificados Bursátiles:

Con fecha 19 de diciembre de 2008 mediante el oficio 153/17926/2008 la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores de los certificados bursátiles (CEBURES) a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

El monto autorizado por el programa es de hasta \$5,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo.

El programa tendrá una vigencia para efectuar las emisiones de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por cuestiones de mercado y a la disponibilidad de la Sociedad a adquirir el monto con base a su precio.

Con base en dicho programa de deuda a través de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente aprobado por la CNBV, la Sociedad ha realizado las siguientes colocaciones a corto plazo:

Concepto	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
Emisión 1	15-Ene-09	12-Feb-09	9.84%	\$200,000
Emisión 2	22-Ene-09	19-Feb-09	9.35%	250,000
Emisión 3	22-Ene-09	16-Abr-09	10.00%	85,000
Emisión 4	29-Ene-09	26-Feb-09	9.25%	233,488
Emisión 5	29-Ene-09	26-Feb-09	9.11%	100,000
Emisión 6	05-Feb-09	05-Mar-09	8.80%	150,000
Emisión 7	12-Feb-09	12-Mar-09	8.47%	150,000
Emisión 8	12-Feb-09	30-Jul-09	9.49%	250,000
Emisión 9	12-Feb-09	30-Jul-09	9.49%	91,000
Emisión 10	19-Feb-09	19-Mar-09	8.34%	200,000
Emisión 11	19-Feb-09	18-Feb-10	9.89%	350,000
Emisión 12	26-Feb-09	26-Mar-09	8.47%	268,467
Emisión 13	26-Feb-09	21-May-09	9.41%	25,326
Emisión 14	05-Mar-09	02-Abr-09	8.48%	200,000
Emisión 15	12-Mar-09	16-Abr-09	8.36%	300,000
Emisión 16	19-Mar-09	23-Abr-09	8.33%	171,691
Emisión 17	26-Mar-09	30-Abr-09	7.57%	100,000
Emisión 18	26-Mar-09	18-Jun-09	7.83%	400,000
Emisión 19	02-Abr-09	07-May-09	7.35%	143,000
Emisión 20	02-Abr-09	25-Jun-09	7.84%	57,761
Emisión 21	23-Abr-09	08-Oct-09	7.83%	100,000
Emisión 22	24-Abr-09	07-Ene-10	7.87%	179,698
Emisión 23	14-May-09	13-May-10	6.95%	471,900
Emisión 24	05-Ago-09	21-Ene-10	5.57%	400,000
				<hr/> <u>4,877,331</u>

Al cierre de Septiembre 2009 el monto vigente a través de CEBURES de corto plazo en el mercado era de \$ 1,501,598

De la misma forma la Sociedad ha recurrido al mercado de deuda de largo plazo con las siguientes colocaciones:

Clave Pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa de Referencia	Tasa aplicable al primer cupón	Importe
BNPPPF 09	26-Jun-09	24-Jun-11	TIIE + 1.60%	6.71%	\$1,000,000
BNPPPF 09-2	11-Sep-09	24-Feb-12	TIIE +1.30%	6.22%	\$1,300,000
					2,300,000

Derivado de las emisiones a largo plazo anteriormente mencionadas, se contrato instrumentos de cobertura (SWAP) con el propósito de eliminar el riesgo y fijar la tasa de la propia emisión con las características a continuación descritas:

No. Referencia	MD4113259	MD 4123329
Emisión relacionada	BNPPPF 09	BNPPPF 09-2
Monto	\$1,000,000,000	\$1,300,000,000
Fecha de emisión	26 de junio de 2009	11 de septiembre de 2009
Fecha de vencimiento	24 de junio de 2011	24 de febrero de 2012
Plazo	728 días (aprox. 2 años)	896 días (aprox. 2.5 años)
Contraparte pagadora de tasa flotante	BNP PARIBAS	
Contraparte pagadora de tasa fija	BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE SA DE CV SFOL Filial	
Fechas de pago de Contraparte pagadora de tasa flotante	Cada 28 días calendario siguientes a la Fecha Efectiva y en adelante cada 28 días siguientes al Período previo al “Fin de Fecha”, en caso de que el “Día de Pago” sea en un día no hábil, el “Día de Pago” corresponderá al siguiente día hábil inmediato, y el nuevo “Día de Pago” será dentro de los próximos 28 días calendario siguientes descontando los días que fueron añadidos al período de 28 días precedentes previamente ajustados.	
Tasa Fija	7.775% por año	7.85%
Fracción de Día de la Tasa Fija	Actual/360	
Días Hábles para los Montos Fijos	México	

12. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2009 y 2008 se integra como sigue:

	2009	2008
Saldos por pagar a partes relacionadas	\$ 21,438	\$ 12,356
Cuentas por pagar a establecimientos o puntos de ventas	72,618	54,206
Provisión para el pago de rentas	1,716	738
Impuestos por pagar	716	58
Provisiones para obligaciones diversas	<u>88,998</u>	<u>94,589</u>
	<u>\$ 185,486</u>	<u>\$ 161,946</u>

13. Capital contable

El capital social a valor nominal al 30 de septiembre de 2009 y 2008 se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>		<u>Importe</u>	
	2009	2008	2009	2008
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	77,999	\$ 77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>857,000</u>	<u>334,000</u>	<u>857,000</u>	<u>334,000</u>
Total	<u>935,000</u>	<u>412,000</u>	<u>\$ 935,000</u>	<u>\$ 412,000</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2008 se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$72,000 mediante la emisión de 72,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas el 16 de mayo de 2008.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de agosto de 2008 se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$133,000 mediante la emisión de 133,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas el 21 de agosto de 2008.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2009 se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$250,000 mediante la emisión de 250,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas el 27 de marzo de 2009.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2009 se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$140,000 mediante la emisión de

140,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas el 30 de junio de 2009.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Debido a que no ha habido utilidades, no se ha constituido la reserva legal.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

14. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2009 y 2008, son los siguientes:

	2009	2008
Activo:		
Cuentas por cobrar-		
Prestacomer, S.A. de C.V. (1)	\$ 731	\$ 216
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 3,387	\$ 3,481
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 211	\$ -
Pasivo		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 1,514,878	\$ 50,780
Cuentas por pagar-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 21,438	\$ 11,680
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ -	\$ 676

La Sociedad ha realizado transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2009 y 2008 por los siguientes conceptos:

	2009	2008
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 150,471	\$ 780
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 129	\$ 552
	<u>\$ 150,600</u>	<u>\$ 1,332</u>
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (1)	120,947	72,935
BNP Paribas, S.A. (Francia)	634	727
	<u>\$ 121,581</u>	<u>\$ 73,662</u>
Otros ingresos-		
Prestacomer, S.A. de C.V.	\$ 3,115	\$ 3,351
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	<u>4,844</u>	<u>4,557</u>
	<u>\$ 7,959</u>	<u>\$ 7,908</u>

- (1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, ésta última proporciona los servicios necesarios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad, adicionalmente a partir del 7 de marzo 2007 también factura los Servicios de IT. Las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 4%.

15. Impuestos a la utilidad

Régimen de impuesto sobre la renta y al impuesto empresarial a tasa única - La Sociedad está sujeta a partir del ejercicio 2008 al impuesto sobre la renta (ISR) y al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

El ISR se calcula a la tasa del 28% considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado. Como regla general, los ingresos, las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1° de enero de 2008, sin embargo, la Sociedad respecto de los servicios por los que pague y cobre intereses lo determina a través del margen de intermediación con base en lo devengado. La tasa de IETU es del 16.50% para 2008, 17.00% para 2009 y 17.50% a partir del 2010.

Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, “Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única”, la Administración considera que esencialmente pagará IETU, por lo tanto, no causará ISR en un mediano plazo, por lo cual reconoce únicamente IETU diferido.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación créditos y las provisiones.

No obstante lo anterior, se espera que la autoridad fiscal ratifique la procedencia o no de acumulación de este concepto.

La Administración de la Sociedad debido a que considera baja la probabilidad de que se puedan recuperar los beneficios fiscales de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, motivo por el cual no se observa un impuesto diferido (activo).

Asuntos fiscales

Durante 2008 la Sociedad inició un juicio de amparo contra el IETU con la finalidad de no estar obligados al pago de dicho impuesto, al 30 de septiembre de 2009 dicho juicio se encuentra pendiente de resolución.

Al 30 de septiembre de 2009 las pérdidas fiscales se integran como sigue:

Año	Importe
2014	\$ 3,597
2015	55,489
2016	26,516
2017	20,587
2018	459,135
	<u>\$ 565,324</u>

16. Margen financiero

Al 30 de septiembre de 2009 y 2008, el margen financiero se integra como sigue:

	2009	2008
Ingresos por intereses		
Por depósitos bancarios	\$ -	\$ -
Intereses por inversiones	20,143	2,107
Cartera de crédito comercial	10,771	6,795
Cartera de crédito al consumo	1,231,786	381,270
Comisiones por apertura	31,530	8,845
Otros	320	4
	<u>1,294,550</u>	<u>399,022</u>
Gastos por intereses		
Por préstamos bancarios con otros organismos	472,082	122,682
Otros	296	64
	<u>472,378</u>	<u>122,746</u>
Resultado por posición monetaria (margen financiero)	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero	<u>\$ 822,172</u>	<u>\$ 276,277</u>

17. Comisiones cobradas y pagadas

Al 30 de septiembre de 2009 y 2008, las comisiones cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2009	2008
Comisiones cobradas-		
Comisiones por demora	\$ 19,240	\$ 13,663
Comisiones por venta de seguros	27,333	10,807
Comisiones por anualidad	2,564	2,341
Otras	5,158	2,119
	<u>\$ 54,295</u>	<u>\$ 28,931</u>
Comisiones pagadas-		
Comisiones bancarias	\$ 22,746	\$ -
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	527,963	136,234
	<u>\$ 550,709</u>	<u>\$ 136,234</u>

18. Administración de riesgos (no auditado)

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las SOFOLES deben revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que están expuestas las mismas, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- La compañía cuenta con un modelo estadístico el cual califica a los clientes y nos proporciona el tipo de riesgo a través de su probabilidad de pago. El modelo estadístico es una herramienta utilizada para cuantificar por medio de estadística, los riesgos asociados con el otorgamiento de crédito y cuya finalidad es predecir la probabilidad de que un individuo se vuelva moroso o deje de pagar sus deudas, evaluando todas las características posibles de un cliente potencial. La probabilidad de pago es la posibilidad que tiene un solicitante de crédito de cumplir con los compromisos provenientes de la contratación de un financiamiento. El modelo está conformado por la información socio-demográfica del cliente, las características del financiamiento y por la información crediticia del cliente reportada por el buró de crédito.
- La compañía cuenta con un área especializada en el departamento de Riesgo que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación de tal forma que el riesgo se minimice.

- La compañía cuenta con un área especializada de atención a clientes quien recibe de manera diaria llamadas o correos electrónicos de clientes y que provee soporte administrativo a la operación de dicho centro. Asimismo, se cuenta con un área de “Recobro” que está a cargo del control de la cartera vencida así como de la prevención de pérdidas y de igual forma identifica y localiza aquellos clientes que no son satisfactoriamente contactados. Es importante mencionar que también existe un área de “Contencioso” cuya principal actividad está enfocada en la recuperación de la cartera vencida que no pudo ser recuperada siguiendo el esquema tradicional de cobranza y que requiere de un proceso legal.
- En el caso de clientes que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta minimizando el riesgo de crédito de la compañía.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 30 de septiembre de 2009 la Sociedad cuenta con 5 líneas de crédito en instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la casa matriz.

De igual forma, la Sociedad cuenta con el programa dual aprobado por la CNBV para emitir deuda en el corto y largo plazo, facilitándole el acceso a recursos frescos y con precio competitivo a través de mercado.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija. Sin embargo, en junio y septiembre 2009, celebró correspondientemente la primer y segunda emisión de papel de deuda a largo plazo con una tasa variable, para lo cual contrato un instrumento derivado de cobertura (SWAP) en cada una de ellas, permitiéndole reducir el impacto en sus resultados de la volatilidad o crisis del mercado.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar cualquier contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de Control Interno. Este departamento dedica sus

esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad. También aplica estándares internacionales de conformidad con el requerimiento de nuestro Grupo; los cuales sirven para controlar los incidentes potenciales que pudieran afectar operativamente a la empresa en cada una de sus áreas.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

La Sociedad cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan. Para garantizar ello, se cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las SOFOLES deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la SHCP. La Sociedad tiene un Comité de de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para Lavar Dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones Inusuales, Preocupantes y Relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad “ El Comité de Comunicación y Control” ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los Criterios para la Identificación y Conocimiento de los Clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

19. Compromisos

Desde del 1° de septiembre de 2006; la Sociedad arrienda el edificio donde está ubicada en Reforma 115. Al 30 de septiembre de 2009 y 2008 los gastos por renta ascendieron a \$6,876 y \$5,036, respectivamente. El contrato de arrendamiento es por un plazo forzoso de 5 años y que concluirá el 31 de Agosto de 2011; en donde establece los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe en miles de dólares
2009	\$ 620
2010	620
2011	<u>414</u>
	<u>\$ 1,654</u>

El importe se actualizará anualmente con base el índice de inflación mensual de los Estados Unidos de América, estas cifras no contienen dicha actualización.

A partir de septiembre de 2008 se reubicaron algunas áreas de la Institución en las oficinas de Tecnoparque, las cuales son arrendadas a un tercero, con un plazo forzoso de 5 años. Durante los tres trimestres del 2009 se pagó por conceptos de renta \$3,461.

20. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de septiembre, por Luc Bertrand Salus Director General de la Sociedad.

* * * * *